

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

160

MÁLAGA NÚMERO 9

EDICTO

D/Dª. FRANCISCO JAVIER IZQUIERDO CARBONERO, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 9 DE MALAGA

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 819/2017 se ha acordado citar a TOP GT EUROPE SL como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día AL ACTO DE CONCILIACIÓN a celebrar ante el Letrado/a de la Administración de Justicia EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO (Planta 3ª.) EL DÍA 16 DE ENERO DE 2018 A LAS 9:15 HORAS y en su caso para la celebración del acto de juicio el mismo día A LAS 9:30 HORAS a celebrar en la sala de vistas de este Juzgado sito en C/ FISCAL LUIS PORTERO GARCIA, (Ciudad de la Justicia de Málaga) (LOS JUICIOS SE CELEBRAN EN LA SALA DE VISTAS QUE ESTA EN LA PLANTA BAJA) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a TOP GT EUROPE SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a dieciocho de octubre de dos mil diecisiete.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/37.912/17)

